



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Nota de Prensa N° 046 – 2013-GR.CAJ-DRSC/COMUNIC

DESA convoca a municipios para mejorar servicio de agua potable

En reunión de trabajo se busca asumir compromisos y cumplir con normativa so pena de ser sancionados

Para mejorar la calidad de agua que consume la población, la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA) ha convocado a los alcaldes de más de 120 municipalidades de la región a participar de la reunión de trabajo ‘Agua Segura para la Región Cajamarca’.

El órgano dependiente de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) manifestó su preocupación por el incumplimiento de las obligaciones de casi el total de las comunas distritales de las provincias de Cajamarca, Cajabamba, Celendín, San Marcos, Hualgayoc, San Miguel, San Pablo y Santa Cruz.

Indicó que conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Orgánica de Municipalidades y el Decreto Supremo 031-2010 que reglamenta la calidad de agua, estas entidades tienen la responsabilidad de suministrar un buen servicio.

Entre las obligaciones que tienen estas instituciones están la de garantizar agua de calidad a la población, mantener adecuadamente sus sistemas de agua, dotar de cloro a las Juntas Administradoras de Servicios y Saneamiento (JASS), entre otros compromisos.

Según la DESA, solo el 2% de comunas cumple con estas normas por lo que en este encuentro que se realizará el próximo miércoles 26 de junio se analizará el estado situacional de la calidad de agua, se presentarán mapas de riesgo y las alternativas tecnológicas para la cloración.

Asimismo se firmará un acta de acuerdos y compromisos para mejorar el acceso al agua en donde las autoridades ediles asumirán responsabilidades las cuales de no ser cumplidas podrían ser multadas hasta con 30 UIT.

La DESA agregó que uno de los determinantes de riesgo para combatir la desnutrición crónica es el acceso a buenos servicios de agua y saneamiento por lo que la mejora de estas condiciones de acceso a agua segura son más que prioritarias.



Se agradece su difusión.

Cajamarca, 20 de junio de 2013.



**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
DIRESA CAJAMARCA**